



**Vertedero. Partida El Pla, polígono 12, parcelas 94, 118-120, 121a, 121b,
142 y 143 (Biar)**

Joan Garibo Bodí y Amparo Valcárcel Estors

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tendaro Fernández

**Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante**

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Vertedero. Partida El Pla, polígono 12, parcelas 94, 118-120, 121a, 121b, 142 y 143
Municipio:	Biar
Comarca:	El Alto Vinalopó / L'Alt Vinalopó
Directores:	Joan Garibo Bodí y Amparo Valcárcel Estors
Equipo técnico:	—
Autores del artículo:	Joan Garibo Bodí y Amparo Valcárcel Estors
Promotora:	—
Autorización:	2004/0512-A
Fecha de la actuación:	5/2005
Coordenadas localización:	1: X 692450 – Y 4280,085; 2: X 692510 – Y 4280,153; 3: X 692656 – Y 4280,09; 4: X 692700 – Y 4280,108; 5: X 692916 – Y 4279,953; 6: X 692901 – Y 4279,934; 7: X 692890 – Y 4279,943; 8: X 692873 – Y 4279,920; 9: X 692835 – Y 4279,948; 10: X 692787 – Y 4279,985; 11: X 692648 – Y 4279,980
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El siguiente artículo da cuenta de los trabajos de prospección arqueológica realizados en el vertedero Partida del Pla, que ocupa las parcelas 142, 143, 121 (a y b), 120, 119, 118 y 94 del polígono 12 del catastro de rústica del municipio de Biar y que cuenta con permiso de la Dirección Territorial de Cultura y Educación de Valencia, expediente 2004/0512-A.

El trabajo de campo consistió en la revisión de los cortes y la prospección sistemática de todo el área perimetral de la antigua explotación minera comprendida dentro de las coordenadas del Mapa Topográfico Nacional de España, Serra de la Vila 846 (1-1), escala 1:10.000. Se trata de una zona explotada como gravera y que se intenta restaurar utilizándola como vertedero, cuya autorización de apertura, ARENAS DEL VALLE tiene solicitada ante la Conselleria de Industria y Comercio, Servicio Territorial de Industria y Energía, Unidad de Minas de Valencia.

Se ha prestado una especial atención a los cortes provocados por la cantera para determinar la posible incidencia sobre algún yacimiento arqueológico que pudiera haberse visto parcial o totalmente destruido.

Al margen de la prospección intensiva llevada a cabo en toda la zona enmarcada por la gravera, se visitaron puntos cercanos, que por sus condiciones orográficas tuviesen posibilidades de albergar restos arqueológicos, aunque todo el entorno se encuentra muy afectado por las actividades mineras.

El vertedero Partida del Pla se localiza en el término municipal de Biar, a pocos kilómetros de dicha población, en una zona muy afectada por numerosas actividades de extracción minera.

Se ubica en la partida del mismo nombre, limitando al S con la partida de El Toll, al N con la partida de El Derramador y al E con la senda del Mig. Tiene una altitud media de 593 m s. n. m. La vegetación que rodea el área se compone exclusivamente de cultivos de secanos. Aquellos campos que están abandonados son ocupados por varias especies de herbáceas. La vegetación potencial en esta zona no existe debido a los cultivos y al ser el suelo muy pedregoso. El acceso al vertedero se realiza a partir de la carretera CV-807, que se inicia una vez pasada la población de Biar. Unos 200 m después de pasado el km 1 de esta carretera, hay un camino de tierra que se adentra hacia la derecha. Siguiéndolo se llega fácilmente a la zona de trabajo, pues hay indicaciones viarias.

Una vez realizada la prospección no se ha documentado ningún resto de cultura material, ni dentro de la zona de vertedero ni en sus límites más inmediatos. Se han observado detenidamente los cortes generados por la actividad extractiva y no hay restos de estructuras ni de materiales que indiquen la existencia de algún yacimiento arqueológico anterior a la explotación, aunque se ha de puntualizar que no disponemos de datos para conocer si en su parte central hubiera existido algún tipo de asentamiento o de actividad de transformación anterior.

Por tanto, los resultados de los trabajos de prospección del terreno afectado por el vertedero y su área circundante fueron negativos, no localizándose ningún material arqueológico indicador de la existencia de un yacimiento en las inmediaciones.



Planta con el recorte de la extracción de áridos



Vista general del vertedero I



Vista general del vertedero II



Vista general del vertedero III